

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 21 de Marzo de 2012

Señores

**ACCIONISTAS COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CEDEÑO CARRASCO S.A.**

Presente

### SEÑORES ACCIONISTAS:

Por medio del presente les hago conocer el informe anual correspondiente al año 2011 de la compañía CONSTRUCTORA CEDEÑO CARRASCO S.A.:

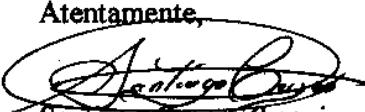
La empresa no ha tenido movimiento, por lo tanto solo se ha dedicado a cumplir con las obligaciones de ley, realizando las Juntas de Accionistas de manera Universal y tomando las decisiones de acuerdo a los estatutos de la compañía.

Las transacciones contables están elaboradas en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es deber de la Administración planificar los objetivos capaz de poner la empresa en marcha.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,

  
Santiago Cuzco Zhagui

COMISARIO

